



Reglamento y requisitos para la presentación de trabajos que se postulan a premio

Comité Científico de la AAHITC

Premio “Luis Agote” de la Asociación Argentina de Hemoterapia, Inmunohematología y Terapia Celular

A. INTRODUCCIÓN

Las comunicaciones libres del XX Congreso Argentino de Medicina Transfusional, cuyos resúmenes hayan sido aprobados por el Comité de Selección y Evaluación, podrán optar al Premio “Luis Agote” de la AAHITC, que se otorgará al/a los autor/es del mejor trabajo científico que se presente en formato de texto completo, previa aceptación del resumen correspondiente.

El trabajo ganador será seleccionado por un Jurado integrado por relatores extranjeros invitados al Congreso.

El premio consistirá en la entrega de dinero en efectivo por valor de ARS 400.000 (independientemente del número de autores), un diploma para cada uno de los autores del trabajo y la publicación del artículo en la Revista Argentina de Transfusión, editada por la Asociación Argentina de Hemoterapia, Inmunohematología y Terapia Celular.

B. REQUISITOS

1. Derechos de reproducción (copyright)

Cada trabajo se acompañará de una declaración en la que se especifique que los materiales son inéditos, que no han sido publicados anteriormente en formato impreso o electrónico y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión del Jurado. En todo caso, cualquier publicación anterior, sea en forma impresa o electrónica, deberá darse a conocer por escrito.

Se solicita a los autores que proporcionen la información completa acerca de cualquier beca o subvención recibida de una entidad comercial u otro grupo con intereses privados, u otro organismo, para costear el trabajo en que se basa el artículo.

Los autores tienen la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por derechos de reproducción y deberán acom-

pañar la carta original que otorgue ese permiso; en ella debe especificarse con exactitud el número del cuadro o figura o el texto exacto que se citará y cómo se usará, así como la referencia bibliográfica completa.

2. Extensión y presentación

El texto corrido del manuscrito, sin incluir cuadros, figuras y referencias, no excederá las 15 páginas en formato A4 a doble espacio en Microsoft Word. Se deberá usar caracteres de estilo Times New Roman o Arial que midan 12 puntos. El margen izquierdo deberá ser de 5 cm.

No se aceptarán resúmenes que no cumplan con las especificaciones aquí detalladas.

El envío de los pósteres se hará a través del sitio WEB de la AAHITC en un formulario específico desarrollado a tal fin.

3. Título y autores

El título no deberá exceder las 15 palabras. Deberá describir el contenido de forma específica, clara y concisa, evitando los títulos y subtítulos demasiado generales y el uso de jerga coloquial. No se usarán siglas.

En hoja aparte se consignará el nombre y apellido de todos los autores, así como la institución donde trabaja cada uno, sin indicar los títulos académicos o los cargos. También se deberá incluir la dirección postal, el correo electrónico y los números de teléfono y de fax del autor encargado de responder a la correspondencia relativa al manuscrito. Asimismo, los agradecimientos deberán colocarse en hoja aparte. Sólo deberán constar como autores quienes hayan participado directamente en la investigación o en la elaboración del manuscrito y puedan hacerse públicamente responsables de su contenido.

4. Resumen

Cada artículo se acompañará de un resumen, cuya extensión no será mayor a 20 líneas, dividido en las siguientes secciones: a) Fundamento, b) Objetivos, c) Ma-



teriales y métodos, d) Resultados y e) Conclusiones. Los autores de manuscritos deberán traducir sus resúmenes al inglés, cuando se presente el trabajo en formato de texto completo para competir por el premio. En el resumen no se incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Debe ser redactado en tono impersonal, sin siglas, remisiones al texto principal, notas al pie de página o referencias bibliográficas, respetando el reglamento para la presentación de resúmenes, al cual puede acceder en la página de internet de la AAHITC.

5. Cuerpo del artículo

Los trabajos que exponen investigaciones o estudios por lo general se dividen en los siguientes apartados: fundamento, objetivo, materiales y métodos, resultados y discusión.

6. Notas al pie de página

Estas aclaraciones en letra menor que aparecen enumeradas consecutivamente en la parte inferior de las páginas se utilizarán para identificar la afiliación (institución y departamento) y dirección de los autores y algunas fuentes de información inéditas. También sirven para hacer aclaraciones y dar explicaciones marginales que interrumpen el flujo natural del texto. Su uso deberá ser limitado.

7. Referencias

Las referencias deberán citarse en el texto con números consecutivos, entre paréntesis, de la siguiente manera:

“Se ha observado (3, 4) que...”

O bien: “Varios autores (1-5) han señalado que...”

La lista de referencias se numerará consecutivamente según el orden de aparición de las citas en el texto.

La lista de referencias o la bibliografía se agregará en hojas separadas, al final del manuscrito, y se ajustará a las normas que se describen a continuación.

Artículos de revistas. Es necesario proporcionar la siguiente información: autor(es), título del artículo (en su versión original sin traducir), título abreviado de la revista (tal como aparece en PubMed/Index Medicus) en que éste se publica; año; volumen (en números arábigos), número y páginas inicial y final. Toda la información se presentará en el lenguaje original del trabajo citado. Los siguientes son ejemplos que ilustran el “estilo de Vancouver” para la elaboración y puntuación de citas bibliográficas. Se darán los apellidos e iniciales de los primeros seis autores y, si son más, se añadirá la expresión “et al.”. Ejemplos:

Slichter SJ. Relationship between platelet count and bleeding risk in thrombocytopenic patients. *Transfus Med Rev* 2004;18(3):153-167.

Delwart EL, Kalmin ND, Jones TS, Ladd DJ, Foley B, Tobler LH, et al. First report of human immunodeficiency virus transmission via a RNA-screened blood donation. *Vox Sang* 2004;86(3):171-177.

8. Cuadros

Los cuadros, cuyo propósito es agrupar valores en renglones y columnas fáciles de asimilar, deberán presentarse en una forma comprensible para el lector. Deben poder explicarse por sí mismos y complementar -no duplicar- el texto. Los cuadros no deberán contener demasiada información estadística porque resultan incomprensibles y confusos. Cada cuadro deberá colocarse en hoja aparte al final del manuscrito y estar identificado con un número correlativo. Tendrá un título breve pero completo, de manera que el lector pueda determinar sin dificultad lo que se tabuló; indicará, además, lugar, fecha y fuente de la información.

9. Elementos multimedia

Los elementos multimedia (gráficos, diagramas, dibujos lineales, mapas, fotografías, se deberán utilizar para destacar tendencias y comparaciones de forma clara y exacta. Deberán ser fáciles de comprender y agregar información, no duplicar la que ya se ha dado en el texto. Los títulos de los elementos multimedia serán tan concisos como fuera posible, pero al mismo tiempo muy explícitos. No se pondrán notas al pie de los elementos multimedia, pero se identificará la fuente si se ha tomado de otra publicación y se obtendrá el permiso por escrito para reproducirla del dueño de los derechos de autor de la publicación original. Si hay espacio suficiente, la explicación de los gráficos o mapas quedarán incluidas dentro de la propia figura, pero si no es así, se incorporarán al título de la figura.

Las fotografías deberán tener gran nitidez y excelente contraste, e incluir antecedentes, escala, fuente de origen y fecha. Cada fotografía estará identificada con un número e incluirá un título claro y breve.

Es preciso seleccionar estos materiales cuidadosamente y evitar, por ejemplo, dar la misma información en un cuadro y una figura.

10. Acrónimos y siglas

Se utilizarán lo menos posible. La primera vez que un acrónimo o sigla aparezca en el texto, se escribirá el término completo al que se refiere, seguido de la sigla o acrónimo entre paréntesis, como en el ejemplo, Enfermedad Hemolítica del Recién Nacido (EHRN). Se expresarán en español o portugués [por ejemplo, DE (desvío estándar) y no SD (standard deviation)], excepto cuando correspondan a entidades de alcance nacional (ANMAT) o conocidas internacionalmente (FDA), o a sustancias químicas cuyas siglas inglesas están establecidas como denominación internacional, como GH (hormona del crecimiento), no HC.

11. Unidades de medida

Se utilizarán las unidades del Sistema Internacional (SI), que se basa en el sistema métrico decimal. De acuerdo con dicho sistema, los símbolos de las unidades no tomarán la terminación del plural (5 km y no 5 kms) ni van seguidos de punto (10 mL y no 10 mL.). En textos en español, los números decimales se expresarán mediante la coma decimal en vez del punto. Las cifras deberán agruparse en tríos, dispuestos a la derecha y a la izquierda de la coma decimal, y separados entre sí por un espacio simple.

C. PROCESO DE EVALUACIÓN

Los resúmenes recibidos pasarán por un proceso de evaluación mediante el sistema de arbitraje a cargo de un Jurado integrado por expertos del exterior invitados al Congreso. El equipo de expertos determinará si se cumplen con los criterios generales descriptos anteriormente y examinará el valor científico del documento considerando las siguientes variables, que se utilizarán para el puntaje de cada trabajo:

- Innovación
- Relevancia del tema
- Tipo de diseño epidemiológico
- Validez interna del estudio
- Magnitud y precisión de los resultados
- Aplicabilidad de los resultados

La decisión del Jurado será inapelable. Podrá declararlo desierto, así como también determinar que el Premio sea compartido por dos trabajos. El trabajo ganador será dado a conocer el día 3 de octubre de 2025 y la entrega del Premio tendrá lugar durante el desarrollo del acto de clausura del Congreso.

